5126 - Versos en el Corán en que debemos realizar Suyud at-Tiláwah

Pregunta

Yo quisiera saber las aleyas específicas en el Corán en que debemos hacer postraciones.

Respuesta detallada

Alabado sea Dios.

Hay quince lugares en el Corán en que debemos realizar sáydat at-Tiláwah, es decir, una postración ocasionada por el contenido de la recitación. Fue reportado de ‘Amr ibn al-‘Aas que el Mensajero de Allah (paz y bendiciones de Allah sean con él) le recitó quince versos del Corán ante los que uno debía postrarse, tres de los cuales están en Surat al-Mufással y dos en Surat al-Háyy. Fue reportado por Abu Dawud, Ibn Maya, al-Hákim, y ad-Daaráqtuni, y clasificado como hásan por al-Mundhiri y an-Nawawi. Las quince aleyas son (interpretación del significado):

1- “Ciertamente quienes están junto a tu Señor [los ángeles] no se ensoberbecen de su adoración, Le glorifican y se prosternan ante Él”. (al-A’ráf 7:206).

2- “Y ante Alá se prosternan quienes están en los cielos y la Tierra voluntariamente o por la fuerza, y también lo hacen las sombras, por la mañana y por la tarde”. (ar-Ra’d 13:15).

3- “Ante Alá se prosternan los ángeles y toda criatura existente en los cielos y en la Tierra, y no se ensoberbecen”. (an-Nahl 16:49).

4- “Diles: Creáis o no en él, en nada perjudicará a Alá. Quienes fueron agraciados con el conocimiento de entre aquellos que recibieron las revelaciones anteriores [judíos y cristianos], cuando escuchan la recitación del Corán se prosternan ante Alá”. (al-Isra’ 17:107).

5- “Ellos son a quienes Alá ha agraciado: Profetas descendientes de Adán, descendientes de los que transportamos con Noé, de los descendientes de Abraham y de Israel [Jacob], entre los que

guiamos y elegimos. Cuando se les recitaban los preceptos del Clemente, se prosternaban llorando acongojados". (Mariam 19:58).

6- "¿Acaso no ves que se prosternan ante Alá quienes están en los cielos y la Tierra, y el sol, la luna, las estrellas, las montañas, los árboles, las bestias, y muchos de los hombres? Pero también muchos [de los hombres y genios] merecen el castigo. Y a quien Alá humilla no habrá quien pueda dignificarlo; ciertamente Alá hace lo que Le place". (al-Háyy 22:18).

7- "¡Oh, creyentes! Inclinaos y prosternaos [en oración], adorad a vuestro Señor y haced el bien para que triunféis". (al-Háyy 22:77).

8- "Cuando se les dice [a los idólatras]: Prosternaos ante el Clemente, exclaman: ¿Quién es el Clemente? No nos vamos a prosternar [¡Oh, Muhámmad!] ante quien nos ordenas. Y esto los aleja aún más de la fe". (al-Furqán 25:60).

9- "¿Por qué no se prosternan ante Alá, Quien hace surgir lo que se encuentra escondido en los cielos y en la tierra [como la lluvia y las plantas], y sabe lo que ocultan y lo que manifiestan?". (al-Naml 27:25).

10- "Sólo creen en Nuestros signos quienes se prosternan cuando se les recitan, glorifican a su Señor, y no se ensoberbecen". (as-Sáydah 32:15).

11- "Dijo David [sin escuchar al otro litigante]: Él ha sido injusto contigo pidiendo [que dejes a] tu esposa para que se sume a las de él; ciertamente que muchos socios se perjudican unos a otros, excepto los que creen y obran rectamente, que, en realidad, son muy pocos. David comprendió que quisimos ponerlo a prueba [mediante este juicio], y pidió perdón a su Señor, se prosternó y arrepintió". (Saad 38:24).

12- "Entre Sus signos están la noche y el día, el sol y la luna; si realmente es a Él a Quien adoráis entonces no adoréis al sol ni a la luna prosternándoos ante ellos, sino adorad a Alá y prosternaos ante Él [solamente], pues es Quien os ha creado". (Fússilat 41:37).

13- "¡Prosternaos ante Alá y adoradle!". (an-Naym 53:62).

14- “Cuando se les recita el Corán, no se prosternan [ni respetan sus preceptos]”. (al-Inshiqáq 84:21).

15- “No le obedezcas [¡Oh, Muhámmad!], sino prostérnate [ante Alá] y acércate a Él [con tus obras]”. (al-‘Alaq 96:19).

Al-Albani dijo, en Tamám al-Mínnah (296):

Por el contrario, el Hadiz no es hasan, porque incluye dos mayhul (desconocidos) narradores. Al-Háfiz dijo en at-Taljís, después de citar la opinión de al-Mundhiri y an-Nawawi que sí es hasan: “a ‘Abd al-Háqq e Ibn Qattán lo clasificaron como da’if (de cadena de transmisión débil), porque incluye a ‘Abd Allah ibn Munayn, quien es mayhul, y aquél que lo narró de él es al-Háriz ibn Sa’id al-‘Atqi, quien también es desconocido”. Ibn Maqula dijo: “Él no narró ningún otro Hadiz aparte de éste”.

Por eso at-Tahháwi fue de la opinión de que no hay una segunda saydah en Surat al-Háyy, hacia el final de la surah. Esta es también la opinión de Ibn Hazm quien dijo en al-Muhallah:

“Porque esto no es narrado en ningún Hadiz sahih que fuera la Tradición del Mensajero de Allah (paz y bendiciones de Allah sean con él), y no hay consenso entre los eruditos para tal efecto. Pero fue reportado con una cadena de transmisión auténtica (sahih) que ‘Umar ibn al-Jattáb, la hija de ‘Abd Allah y Abu Darda’, realizaron saydah (postración) en el segundo verso citado de Surat al-Háyy”.

Entonces Ibn Hazm debatió si las postraciones para la otra aleya citada es prescripta en el Islam. Mencionó que los eruditos están de acuerdo sobre las primeras diez, que realizar el suyud cuando se recitan estas aleyas está prescripto. At- Tahháwi también reportó este consenso en Shárh al-Ma’ani (1/211), pero dijo que la saydah en Surat al-Fússilat fue prescripta, en lugar del la saydah en Surat as-Saad. Ambos eruditos narraron Hadices con cadenas auténticas del Mensajero de Allah (paz y bendiciones de Allah sean con él), en lo que respecta a las postraciones en Saad, an-Naym, al-Inshiqáq y al-‘Alaq. Estas últimas tres son de Mufással, a la que se refiere el Hadiz de ‘Amr antes mencionado.

En conclusión, aún cuando la cadena de transmisión de este Hadiz es débil, esto es apoyado por el consenso de la comunidad, o al menos de la mayoría de ellos, y por Hadices sahih que apoyan el resto de él, excepto por la segunda sáydah en Surat al-Háyy, para la cual no hay evidencia en la sunnah ni en el consenso de los eruditos. Pero algunos de los sahabas solían postrarse cuando la recitaban lo cual puede ser tomado como evidencia, especialmente desde que de ninguno de ellos se ha sabido que disputen por este asunto.

En resumen, la postración por recitación debe ser realizada cuando se recitan alguno de los quince versos arriba citados.

Y Allah sabe más.